

PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA EN EL MARCO DEL COVID-19

Campamento 2020 de las parroquias de la Granada y El Carmen

Ante las circunstancias que estamos viviendo, adecuaremos todas las actividades para realizarlas de un modo seguro y conformes a la normativa vigente en la actualidad. El Albergue Los Picayos se encuentra en una finca de 10.000m² rodeada de bosques y montañas en la localidad de Riclones del municipio de Rionansa, Cantabria. Esto ha primado en la elección por motivos de seguridad. También sus amplios ventanales que permiten la ventilación permanente. Y un servicio sanitario público 24 horas a solo 6 kilómetros.

Aspectos generales previos

El grupo se ha reducido al 50% . Solo 75 personas en total, ya que hemos redoblado el equipo de monitores.

El desarrollo de la actividad se organiza en dos grupos de hasta un máximo de 25 personas, sin incluir los monitores . Cada subgrupo de 7 u 8 tendrá asignado al menos dos monitores, que se relacionarán siempre con su mismo grupo.

Las actividades; talleres y juegos las hemos pensado para que se procure la distancia de 1,5 metros requerida por la normativa de la comunidad autónoma

Requisitos para poder participar en la actividad:

a/ Ausencia de enfermedad y sintomatología (tos, fiebre, dificultad respiratoria, malestar, diarrea...) en 14 días previos al inicio de la actividad.

No convivir o tener contacto estrecho con ninguna persona que haya dado positivo confirmado o que tenga sintomatología compatible con Covid-19 en los 14 días previos al inicio de la actividad.

b/ Calendario vacunal actualizado.

En niños o adolescentes con patologías previas, deberá ser valorada por los servicios médicos la idoneidad de participar en este tipo de actividades.

Se recomienda que quienes son vulnerables o conviven con personas vulnerables (hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares o pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias, embarazadas...) no tomen parte en este tipo de actividades. Si decide ir, deberá dejar constancia del riesgo que corre él o sus familiares en el consentimiento informado.

c/ Todas estas cuestiones deberán quedar reflejadas en la declaración responsable relativa a los requisitos de salud así como al conocimiento del contexto, las circunstancias y los riesgos que ello comporta.

Medidas de protección e higiene

Los grupos tienen un responsable de seguridad e higiene por cada 25 participantes que vele y garantice el cumplimiento de las medidas adoptadas.

Cada actividad contará con un documento explicativo sobre cómo se aplicarán las medidas de seguridad e higiene.

La manipulación de los alimentos y utensilios lo lleva a cabo una empresa que cumple con sus protocolos de seguridad y se hace responsable de la manipulación de alimentos y utensilios. Los alimentos que se sirven son preparados con productos orgánicos obtenidos de las granjas aledañas.

El uso de la mascarilla será obligatorio en todos los espacios cerrados y siempre que no se pueda garantizar la distancia personal de 1,5 metros.

Los dos grupos deberán registrar diariamente y dos veces la temperatura de todos los participantes. Si alguien supera los 37,3º, no podrá participar en la actividad.

La piscina no podrá ser usada por más de un grupo de 25 al mismo tiempo. Es segura ya que su zona máxima de profundidad no supera los 1.60m.

Habrán dos horarios distintos de comida, de piscina y de actividades.

Los sacos de dormir serán ventilados diariamente un mínimo de dos horas.

Limpieza y desinfección

Todos los edificios serán ventilados tres veces al día durante al menos diez minutos.

Los edificios serán desinfectados diariamente. Lo haremos con el producto que tan buen resultado ha dado en El Carmen de Pozuelo y que no estropea la ropa

Las superficies de uso común (pomos, barandillas...) serán desinfectados frecuentemente.

El material que se comparta para el desarrollo de las actividades será desinfectado después de cada juego.

A la entrada de cada casa y del comedor se dispondrá de un dispensador de gel hidroalcohólico

Cada uno usará su propia toalla o que éstas sean desechables.

Protocolo de prevención y actuación en caso de riesgo de contagio o contagio positivo

Os damos a las familias y a los participantes la información necesaria para que todos sepáis que sois responsables de vuestras condiciones de salud y del respeto de las normas.

Si un participante presenta síntomas compatibles con COVID19:

- + Se informará a su familia o tutores
 - + Se informará al responsable del centro
 - + Se le llevará a una zona diferenciada para su aislamiento
 - + Se le colocará una mascarilla quirúrgica
 - + Se comunicará al centro de salud para su valoración clínica y realización de pruebas.
- Hay un Centro de salud 24h en Puentenansa (6km). Y un hospital en Torrelavega.
- + Si se quiere acudir al propio centro médico, el traslado se realizará con las medidas de precaución adecuadas.

En caso de que se confirme un caso, se coordinará el regreso de todos los participantes a sus domicilios.